



PRIMER ANIVERSARIO

Doña Teresa Huidobro de García

Falleció en esta ciudad el 26 de marzo de 1904

R. I. P.

Su esposo don José García Alvaro, hermana, hermanas políticas y sobrinos

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 26, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias, iglesias del Sagrado Corazón, Carmelitas y Pasionistas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 25 de marzo de 1905.

SANTORAL

Día 25.—Sábado.—La Anunciación de Nuestra Señora y Inmaculación del Hijo de Dios.—S. Quirico.—I. P.—An. Ay.

Día 26.—Domingo.—San Braulio y Santa Eugenia.

ADOLFO ORTIZ DOU MÉDICO

Se ha trasladado á la calle del Arcillero, número 2, 3.º Opatitas de 11 á 1.

GRAN DERRUCHE!! ES IMPOSIBLE!

¡AUNQUE LO DIGA QUIEN QUIERA! El que necesita dinero no puede vender tan barato como al que no le hace falta. Aquí sólo por un mes se vende, á beneficio del considerado público, con 25, 30 y 40 por 100 de rebaja. Aprovechad (sobre todo) los cortes de traje para caballero á 5, 7, 9, 15, 20, 30 y 40 pesetas.

¡VALEN DOBLE! LA ESPERANZA

al lado de la confitería de Kgúta
11 y 13 — Atarazanas — 11 y 13

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once á una, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 12

Los cambios y las subsistencias

Ayer hablabamos de los consumos y las subsistencias y hoy vamos a hablar de estas y de los cambios. Son los problemas que con preferencia trata la prensa desde hace algún tiempo, porque realmente son los de mayor interés para el país. Es verdad que Villaverde no inspira apasionamientos políticos, y como tiene nombre como hacendista, en este terreno le combate la prensa. Si de estas cuestiones hubiérase ocupado los periódicos en tiempo de Maura, en vez de suscitarse todo género de dificultades é incidentes con aquellas violentas campañas políticas, de seguro que la energía y actividad de aquel gobierno se hubiera empleado en el estudio y resolución de estos problemas y aun hubiera hecho más de lo que hizo.

Nosotros veríamos con gusto que cuestiones de tal trascendencia se tratasen ahora por la prensa, no para combatir al Gobierno, sino para prestar un verdadero apoyo al país, estudiándole con serenidad y atención y proponiendo soluciones.

Poner en contradicción lo que dijera Villaverde con el informe del señor García Alif acerca de la cuestión de las subsistencias, y pretender que el primero lleve á las Cortes su proyecto de saneamiento de la moneda para que la mayoría se divida y encuentre en su gobernación un obstáculo insuperable, ni remedia nada, ni oculta la mejor intención.

Mejor sería que esa prensa dedicada á la influencia que tiene en la opinión y la autoridad que puedan darle su estudio, ilustración y conocimiento de los problemas nacionales, en incluir al ministro de Hacienda y al señor Villaverde en que sigan la orientación económica y financiera que imprimió y mantuvo el señor Castaño durante el Gabinete Azcaraga. En vez de asombrarse tanto de que el señor Castellano haya tenido éxitos que no puede lograr Villaverde con toda su fama de hacendista, reconozcáse que el camino em-

prendido por el primero era el mejor, el que más resultados positivos dió en poco tiempo, y preconícese su conveniencia. Así bajarán los cambios paulatinamente y cesarán esas nuevas alarmas.

Cuanto al problema de las subsistencias aún no ligado en parte con el tipo del cambio por la codicia en la exportación de lo que nos es indispensable, es en nuestro concepto una cuestión agrícola ante todo. Si la producción fuese mayor y la ganadería no estuviera casi en ruinas; si los transportes fueran más baratos, las trabas fiscales menores y mayores las facilidades para la adquisición de los productos, eliminando cuanto fuese posible la acaparamiento y la intermediación tendríamos resuelto el problema.

Las estadísticas son falsas, porque se basan en una población supuesta é inexacta. Si España tuviera solo 15 millones de habitantes la carestía no tendría las proporciones actuales: la población de España es mucho mayor y así tenemos que tocar á nosotros con nuestros recursos propios.

MÚSICA CLÁSICA

CUARTETO FRANCÉS

Los días 29 y 30 del corriente dará en nuestro teatro dos conciertos el notable grupo «Cuarteto Francés», que dirige el eminente violinista don Julió Francés, (que da nombre al cuarteto), primer premio de los Conservatorios de Madrid y Bruselas y discípulo predilecto de Monasterio.

El segundo violín es don Ojón González, también primer premio de Conservatorio de Madrid y artista de positivo mérito. El viola es don Conrado del Campo, compositor de altos vuelos, autor de obras celebradísimas, y el violoncello don Luis Vilella, que es hermano del célebre compositor don Ricardo, y se distingue también como violoncelista de extraordinaria valía.

El «Cuarteto Francés», que lleva cinco años dando conciertos en las principales capitales de España, dará á conocer aquí composiciones nuevas de los maestros Bréton y Chapí, además de otras selectas de diferentes autores.

Los cuatro eminentes artistas que componen esta esplandísima cuanto reducida asociación musical, forman parte de la famosa Sociedad de Conciertos de Madrid y de la incomparable orquesta del Teatro Real, y donde quiera que se han presentado han merecido y obtenido los más entusiastas elogios de la crítica y de los dilettanti, como los obtendrán seguramente en esta capital, donde el divino arte cuenta, si no muchos, muy fervorosos devotos.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24.—2'30 t.

Varios periódicos vienen afirmando que las Cortes no reanudarán sus tareas en bastante tiempo, suponiendo algunos que lo más probable es que se abran por octubre.

El señor Villaverde y los demás ministros han desmentido la noticia, manifestando al mismo tiempo que el Gobierno se presentará al Parlamento en época hábil para poder dar lectura á los presupuestos dentro del plazo reglamentario y con tiempo suficiente para que puedan ser discutidos.

ECOS DE SOCIEDAD

Lo sentimos

En una escuela de defunción que recibimos ayer nos comunican que ha fallecido la distinguida señora doña Adela López Talaya y Fuentes, viuda de Sañudo. Nos asociamos al dolor que experimenta

su familia y damos nuestro más sentido pésame al hijo de la respetable finada nuestro amigo particular don José Sañudo y López Talaya, capitán de infantería del regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza.

También ha fallecido hace pocos días en Polientes (Quintanilla de las Torres) el señor don Aurelio Alonso Egüía, primo de nuestros apreciables amigos don Justo y don José Egüía, á quienes acompañamos en su condolencia.

Viajeros

Ha salido para Cieza,—según tenemos en nuestro colega *El Heraldo Montañés*—la bella señorita Dolina Ceballos, sobrina de nuestro particular amigo don Antonio Ruiz de Villa.

Con el objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos, los señores de Rojas, se encuentra en Torrelavega la bella y distinguida señorita Veneranda Gutiérrez.

Después de doce días, dice el periódico citado, ha regresado de Cataluña don Manuel Herrero, serafidísimo comerciante de Torrelavega.

Se encuentra hace unos días en dicha ciudad el notable doctor en medicina don Manuel González Tánago.

Lo celebramos

Muy mejorado ya, se hizo cargo de la Alcaldía de Torrelavega, el 22 del actual don Santiago Sañudo.

La virtuosa y distinguida señora doña Joaquina Tánago,—según nos comunican de la misma ciudad—se encuentra algo mejorada de la enfermedad que viene sufriendo hace algunos días.

También se encuentra muy mejorado de la enfermedad de que le aqueja don Antonio Gómez Pedraja. De todas veras lo celebramos mucho.

En breve contraerá matrimonio un distinguido joven muy conocido en la ciudad ciudad montañesa, con una bella y linda señorita que tiene su residencia en un pueblo del Ayuntamiento de Valdáliga.

De nos nuestra más cordial enhorabuena á tan afortunado doctor en Medicina.

Monte Blanco.

Las cigarreras

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24.—2'45 t.

El conflicto de las operarias de la Fabrica de Tabacos continúa en el mismo estado.

Sin embargo, el asunto presenta mejor arreglo, pues hoy entrarán á trabajar la mitad de las operarias. Respecto á la pretensión de las cigarreras de que se aumente un céntimo por cada cajetilla, es muy difícil que pueda acceder la Compañía Arrendataria.

Según me han manifestado algunos consejeros de la Tabacalera, el céntimo que solicitan las operarias representaría un 33 por 100 más en los gastos, lo cual no puede hacerse hoy por la Compañía sin perjudicarse notablemente en sus intereses.

NOTAS DE COLOR

Hace unos cuantos años celebrábase en Madrid una exposición de pinturas, á la que concurrieron con sus mejores obras lo más granado de los pintores modernos y contemporáneos. Los trabajos los principales en arte, mezclándose en las anchuras y desbordadas salas del palacio de Bellas Artes sus obras pictóricas de los que en corrientes ya celebrados habían obtenido primeros y segundas medallas, con las de los que aspiraban á obtenerlas, y claro es que allí, como en todas las exposiciones celebradas y por celebrar, había de todo, bueno y malo... y peor. Y es el caso, que un pintor de reconocido mérito presentó un cuadro, y el tal cuadro encerrado en magnífica y artística moldura. Ogerieron los críticos por su cuenta las obras todas que por espacio de un par de meses tuvieron por anillo el mal llamado palacio, y refiriéndose uno de ellos al cuadro aquel, fué y dijo—fuíano de tal—aquí el nombre del autor. *Magín fico marco y nada más.* En esas dos palabras, con todo el juicio crítico de la obra que tantos sudores y desvelos costara al infeliz artista, que así vió recompensada su labor.

Pues eso mismo digo yo refiriéndome á los cuadros que están expuestos en la sastrofía de Ramos: Magfíficos, marcos... y nada más, porque francamente me declaro incompetente para juzgar—porque no he llegado á entenderlo—aquel conjunto de parchazos y aquellos aglomeramientos de color, y es lástima que Nico no se detenga más en dar mayor suavidad á lo que pinta y dibujar mejor lo que dibuja, porque creo yo que con estudio constante pudiera llegar más allá de donde ha llegado, pero mucho más allá, porque con esos retacos, objetos y motivo de estas notas, se ha quedado muy á la zaga, aunque no tanto como el autor de una marica expuesta en otra sastrofía de la calle de San Francisco—por lo visto los sastrofios son las destinas por nuestros pintores á la exhibición de los productos de su inspiración—de la cual—de la marica—no puedo decir ni lo de magfífico marco siquiera—lo único que se me ocurre decir en salsanza suya es que es una gran marica—porque allí todo es grandemares, nubes y... llenzo.

Y scabo por hoy, con el sentimiento de no terminar estas Notas dando jabón á cosas que lo merezca.

COBALTO CLARO.

PARA CONJURAR LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24.—3 t.

Los ministros de la Gobernación y de Obras públicas han dado órdenes para que se amplíen los trabajos de apertura de carreteras y caminos vecinales en Jerez, algunos pueblos de Sevilla y en otras provincias andaluzas, al objeto de conjurar la honda crisis obrera que atraviesa aquella región.

El marqués de Ibarra, jefe del partido conservador de Sevilla, se encuentra en Madrid.

El objeto de su viaje es gestionar cerca del Gobierno la resolución de algunos asuntos que pueden contribuir al remedio de la crisis obrera de Andalucía.

LA CARIDAD CRISTIANA

Suscripciones y donativos

	PESETAS
Suma anterior.....	28.446
Don Juan Arregui Garay.....	25
> Josquin López Dóriga.....	25
Un Inglés.....	25
Don Manuel Lainez.....	25
> Ramón Lavín Oestlie.....	25
> Juan Manuel de Mararrasa.....	25
> Vicente Oris.....	25
> Manuel Rodríguez Parets.....	25
> José Venero Ayala.....	25
> Francisco S. González.....	25
> Gustavo Pérez Cuevas.....	25
> Juan Francisco G. Colomer.....	25
> Angel Palacios.....	15
> Gabriel de Huidobro.....	15
> Fernando Bolívar.....	10
> Julio Cort Guerra.....	10
Sra. S.....	10
Don Félix Galdona.....	10
Total.....	28.816

Nuestras carreteras

En nuestro número de ayer, y con el título de *Por la provincia*, publicamos un sueldo en el que hacíamos ver á nuestros lectores que la Dirección de Obras públicas, al determinar las carreteras que habían de repararse y arreglarse en los años 1885 1886 y 1887, no se había acordado de ninguna de las de esta provincia.

Dijimos también que no hay que culpar de tales olvidos á esa entidad, pues que la culpa de esto, en nuestra opinión, debe ser de la Jefatura de Obras por no poner en conocimiento de la superioridad el malísimo estado de algunas de nuestras carreteras.

El sueldo á que nos referimos no ha debido de ser muy del agrado del señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, pues nos ha remitido una carta en la que dice, entre otras cosas que no interesan á nuestros lectores, que su oficina cumplió siempre sus deberes con el celo y puntualidad que tiene bien acreditado, invitando á que tomemos apuntes y notas de documentos que obran en su poder para justificar nuestro error.

Nosotros no afirmamos ayer que la culpa fuera de la Jefatura de Obras, como puede verse por el párrafo transcrito arriba; indicamos la posibilidad de que la causa ó motivo de que la Dirección no se acordara de nosotros radicara en dicha oficina.

Ahora bien: ¿que no es de ella la culpa? Lo celebramos, y lo celebraremos más aún cuando tengamos ocasión de tomar esas notas y esos detalles que nos ofrece el señor ingeniero jefe, que si los tomáremos; y el sí de todo resulta—cosa que no negamos—que la oficina á que nos referimos cumple con sus deberes, entonces... seguiremos sin explicarnos por qué no se arreglan nuestras carreteras ni se repara el puente de Barcenilla, ni el de Santa Lucía, que va á dar ocasión el día menos pensado á una catástrofe que lamentaremos todos.

Los alcoholeros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24.—3'15 t.

El señor Madalen en representación de los alcoholeros, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para conocer el criterio del Gobierno respecto á las peticiones que tienen formuladas acerca de la ley de alcoholos.

También se propone visitar con el mismo motivo al señor García Alif y á la Comisión de viticultores de Valladolid.

Parece que entre las peticiones de los alcoholeros y las de los viticultores hay bastantes diferencias que afectan muy directamente al fondo del asunto que se ventila.

LA CUESTIÓN DE LOS PESCADORES

Ya sabemos nosotros que el dignísimo señor comandante de Marina de este puerto habla de tomar cartas en el asunto á que nos referimos en nuestro sueldo titulado *Por los pescadores*.

Siempre atento y deferente el señor Cano Manuel hubo de enviarnos un tanto besalamano en el que mostraba el deseo de celebrar una conferencia con nosotros para tratar del asunto de que nos estamos ocupando estos días.

Tuvimos, pues, grande honor en visitarle y en celebrar con él la anunciada conferencia, de la cual conservaremos siempre recuerdo agradable por las atenciones que nos dispensó y porque le vimos dispuesto á no desoir aquellas indicaciones que se le hacen relacionadas con el alto cargo que dignamente ocupa.

Comenzó tan bondadoso caballero por mostrarnos un plano y explicarnos detalladamente la entrada y salida de las lanchas pesqueras ya cuando la mar no ofrece peligro de ninguna clase, ya cuando por causa de fuertes y recios temporales, se pone en peligro la vida de los sufridos pescadores.

También nos señaló la dirección de los ganques cuando van á realizar la descarga de las arenas y de los residuos de mineral y el punto donde todo esto es arrojado.

Resalta—según el señor comandante de Marina—que lo convenido entre la Comandancia y la Junta de Obras del Puerto ó en memoria de los pescadores, es lo siguiente: En días de mar tiempo los ganques descargarán á tres millas en dirección al Norte de la isla de Mouro, sin rebasar la estación *Urdio* y *media boca del Este*, entre dicha isla y la de Jordanes, conocida también con el nombre de Santa Marina.

Claro está que haciéndose en esta forma las descargas de residuos y arenas se evita por completo el que puedan verterse á las aguas y proximidades de Cabo Mayor, no afectando, por consiguiente, á las rompientes del rociol.

Ahora bien: entre la explicación del señor comandante de Marina y lo que apareció en el número de *LA ATALAYA* correspondiente al 22 del actual parece que hay una gran contradicción; pero, según nos dicen quienes se tienen por muy enterados de estas cuestiones, no hay más que el error Nordeste, donde nosotros pusimos Norte y viene exacto á coincidir ambas expresiones.

Nos explicamos: Si dijimos el otro día que lo convenido fué el arrojar la arena y los residuos de mineral á dos ó tres millas de Cabo Mayor, hay que advertir que lo que quiso decirse que esa carga debía arrojarla en dicho punto, pero en dirección del Norte, que de Nordeste, que es en lo que hubo error.

Y para que se vea que hemos pretendido penetrarnos bien de este asunto pudiendo opinar y diciendo pareceres que hemos creído oportunos diremos que, según los competentes pescadores Francisco Salazar, Julio Portilla y Salvador Tejera, muy conocedores de este asunto, lo que se convino por la Junta de Obras, la Comandancia y la gente de mar fué lo siguiente, que no contradice, si se quiere y según dicen dichos marinos, lo manifestado por el señor Comandante de Marina:

Que se tiraran los residuos y las arenas en «(X)mas) el *Urdio* á media boca y á sacar la *torre de Quintas*, al Norte de esas maras.

Por lo que se advertir—dicen los pescadores antes citados—que en mal tiempo, si salir la draga y los ganques por media barra, no hacen la descarga en enfiliación con el Norte de Mouro.

Observan también los marinerros—nos siguieron diciendo los tres expresados—que al salir los ganques es por el puerto van dejando un «carrejo» de residuos que bien puede obedecer á la falta de juntas de las compuertas ó á que estas vayan sin cerrarse.

Por esta causa aseguran ellos que ha desaparecido desde el año próximo pasado la sardina en las aguas comprendidas entre Quintas y la costa de los Tiligós, donde se pescaban muchísimos milares; viéndose ahora en la necesidad los marinerros de ir á pescarla á aguas extrañas. Esto ocurrió á este año—nos manifestaron—sino se arreglamos nuestras cosas, pues ya debieramos estar pescando sardina y ganchar todavía la menor señal de este pescado.

Prueba también—siguieron contándonos—que los residuos se arrojan donde se denuncia el hecho de que al buscar los pescadores sus fondos ros desde Cabo Mayor hasta el *Urdio* ó puesto el *Urdio*, en vez de encontrar el pescado que buscan, recogen las amarillas llenas de mineral.

«Oh, cómo se ha ido de eso sólo nuestra pesca—nos decían—cuando siempre hubo en él no sólo mucha sardina, sino también otra clase de peces finos, con cuya venta se sustentaban no pocas familias pescadoras...»

Pues sepan ustedes—dijimos nosotros á los que así se lamentaban—que el señor Comandante de Marina, tiene recomendada á los prácticos y á los atalayeros la vigilancia más estricta, y á los patronos de los ganques él más exacto cumplimiento de lo prevenido, bajo la pena de ser multados. Por consiguiente denuncien ustedes á la expresada autoridad á todo el que infrinja lo mandado, determinando, claro está, con claridad esas faltas.

Y á esta recomendación que hicimos á los pescadores hubieron de contestarnos que ya habían puesto en conocimiento de la comandancia esas faltas y que, á pesar de todo, el mal seguía en pie.

Otra queja nos formularon y de ella queremos hacer eco por creerla justa. Por acuerdo de la Alcaldía se pretendió ayer fumigar—sí nos lo aseguraron—las bodegas donde se hallan en grandes cantidades las carnales necesarias para la pesca de besugo.

A esa fumigación se opusieron los pescadores por que, aunque la primera autoridad local lo haya acordado por razón de higiene, debiéndose tener en cuenta que con esa medida se perdería toda la carada—que vale mucho dinero—y los pescadores no podrían ir á la mar.

Lo que debe hacer el señor alcalde es obligar á los dueños de las bodegas á que pongan en condiciones estas locales, ya construyéndolas el correspondiente alcantarillado, ya ejecutando las obras que aconseja la higiene y salubridad públicas.

Pero no causa un grave perjuicio á los pescadores, que harto poco ganan ellos, y no están para sufrir quebras tan considerables como la que supondría aquella medida.

¡Pobres pescadores! ¡Cuántas veces hemos llorado en Santander sus desgracias! Por sus condiciones de carcter, por su horribilidad y por el rudo y expuesto trabajo que ejercen en nuestros revueltos mares, son acreedores á los mayores cariños y simpatías; y estos cariños y estas simpatías aumentan, se agrandan, cuando sufrimos han tenido la desgracia de sufrir esas inmensas desdichas que se repiten tan continuas é incesantemente.

Pasados los primeros momentos de consternación y de pena producidos por tan grandes infortunios, no que más par: aliviar en síglo la triste situación de las familias de los infortunios que á amar á la orfandad, á benditas caridad que por fortuna jamás falta en Santander y mucho más cuando se trata de remediar desgracias ocurridas en el cumplimiento de un deber tan agrado como es el de procurar el sustento diario de esas pobres familias.

Hagamos todos por ellos lo que esté á nuestro alcance ahora, remedemos su situación y sepamos evitar sus desgracias que más, mucho más vale prevenir que remediar.

EN LAS MINAS DE LIAÑO

Un obrero muerto

A las cuatro de la tarde de ayer se recibió en esta capital la noticia de que en las minas de Liaño había ocurrido una sensible desgracia.

Mediatamente marchó á dicho sitio el Juzgado del Oeste.

De las averiguaciones practicadas resulta que el obrero Gregorio González Liaño cogido por la cadena transmisora de una máquina, sufriendo tan horribles heridas que falleció en el acto.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Testigos presenciales del suceso dicen que la desgracia fué casual.

Robo descubierto

Hace cosa de un año, doña Perseveranda Corral, habitante en la casa número 10 de la calle de Isabel II despidió á una joven llamada Asunción Brunelli, que tenía á su servicio, por tener sospechas, cuyo fundamento corroboró después, de que dicha joven la había sustraído ropas y otros efectos. Con este motivo dió parte al juzgado que instruyó las oportunas diligencias, las cuales no dieron fruto alguno por falta de prueba.

Ayer se presentó en la casa de préstamos de la ciudad doña Perseveranda Corral una mujer llamada Rosario Aceiturri, con objeto de llevarse tres camisas y dos enaguas, Camisas y enaguas que la dueña de la casa reconoció como suyas, pues la habían sido sustraídas por la citada Asunción cuando estuvo sirviendo en su casa.

Entonces envió á un dependiente suyo al Principal en compañía de la Rosario Aceiturri, quien declaró que había comprado las enaguas y las camisas en 25 pesetas á Gregorio Brunelli, padre de la Asunción y empleado desde hace algunos años en la Junta de Obras del Puerto.

Un descarrilamiento

A la una de la tarde de ayer, el tren descendente de Oñaneda sufrió en la estación del Astillero un accidente ferroviario.

Los viajeros que en él iban llevaron un gran susto, pues al salir el tren de dicha estación del Astillero se le descarriló un coche.

Advertido inmediatamente lo que ocurría, paró el tren y procedió al encorralamiento del coche, lo cual se hizo con prontitud por el personal de la línea.

Los alarmados viajeros volvieron á la tranquilidad perdida y el tren siguió su camino sin novedad alguna.

Un niño muerto

En la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia.

En un balcón de la calle de Santa María Egipcíaca, núm. 4, piso cuarto, se hallaba acostado el niño Feliciano Múgica Benet, de tres años de edad.

Sin saberse cómo, se encaramó sobre el barandal, venciósele el peso y cayendo á la calle, usó gran altura.

Llevado en el acto á la Casa de Socorro, fué solícitamente asistido por el médico señor Ruano y el practicante señor Oliva, apreciándosele una contusión en la región temporal izquierda, una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo, fractura del fémur izquierdo por su tercio medio, fractura probable del úrneo con hemorragias sanguíneas y gran conmoción visceral.

En gravísimo estado fué conducido el niño á su domicilio, donde se personó el Juzgado del Oeste, para tomar declaración á los padres.

La infeliz criatura falleció á las nueve y media de la noche, después de horribles sufrimientos.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24.—3'45 t.

Expedientes

El ministro de Hacienda ha despachado hoy varios expedientes sobre competencias.

Aunque el despacho correspondía al ministro de Gracia y Justicia, el señor Ugarte no pudo intervenir en el día por haber informado en los expedientes como ponente siendo vocal del Consejo de Estado.

Contra la ley de alcoholes

Continúan los vinicultores y fabricantes de licores de todas las provincias de España enviando telegramas a los periódicos, censurando la apatía del Gobierno en la cuestión alcohólica.

Cobán

Como ya le anuncié, hoy saldrá de Madrid para Málaga el ministro de Marina.

Esta mañana ha visitado al señor Villaverde con objeto de despedirse.

De expedición

El duque de Connaught, acompañado del Rey y del infante don Carlos, ha salido para Aranjuez a las diez y media de la mañana.

Los egresos expedicionarios pasarán el día en aquel real sitio, regresando por la tarde, a las siete, a Madrid.

Sin firma

Con motivo de haber salido el Rey para Aranjuez no han estado en Palacio a la hora del despacho los ministros de Agricultura e Instrucción pública.

Invitando a la huelga

Telegrafían de Barcelona diciendo que un buen número de obreros ha salido para diferentes puntos de Cataluña con objeto de excitar a los trabajadores para que tomen parte en una huelga que se acerca.

Procurarán por todos los medios el que la huelga sea general.

Agresión

Otro despacho de la misma procedencia que el anterior dice que el concejal señor Huélin ha sido agredido en la estación por un obrero.

Iniciativa regia

Bajo la presidencia del conde de Retamoso y por iniciativa del Rey se ha constituido una comisión encargada de estudiar la fuerza nutritiva de las plantas que nacen en los terrenos incultos y que sirven de pasto al ganado.

El objeto de este estudio es ver si será más conveniente para los intereses agrícolas el sustituir los actuales pastos con plantas forrajeras.

Un incendio

Telegrafían de Vigo que en una fábrica de azufre ocurrió un incendio que se desarrolló con gran intensidad.

De entre las llamas fueron sacadas tres personas casi asfiadas.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Montero Ríos y las Cortes

Dicen de Lourizán que el jefe de los demócratas señor Montero Ríos no regresará a Madrid hasta que se aproxime la fecha de la apertura de Cortes.

Ayuntamiento

SESIÓN SUBSIDIARIA

Comenzó la de ayer tarde a las cuatro y media.

En el salón se sientan tres personas.

Asistían los concejales señores Mateo, Orallo, Campo, Toledo, Ruiz (don V.), Corrales, Gómez, Ruiz Martínez, Lanza, Buzaloid, Ruiz (don E.), García del Moral y Sansano. Preside el señor Marañón.

Se lee el acta de la anterior.

El señor Orallo pide algunas aclaraciones.

Después de dadas se aprueban.

Se leen cartas de los comisionados en Madrid detallando sus infructuosas gestiones cerca del ministro de Hacienda para que sea rebajado el cupo de consumos, con la negat va rotunda del ministro.

El señor Marañón pregunta si han de insistir los comisionados en su petición o se dedican a gestionar otros asuntos de interés vital para Santander.

El señor Orallo dice que los representantes de Santander, unidos a los de demás provincias, deben pedir la autonomía administrativa de los Municipios.

El señor Mateo opina que la presidencia es quien debe resolver, añadiendo que una vez negada la pretensión de la rebaja de consumos, puede insistirse en ella desde las provincias respectivas.

Le contesta brevemente el señor Marañón.

Insiste en su petición el señor Orallo y rectifica el señor Marañón.

Sobre este asunto se entabla largo debate.

Después de hablar varios, el señor Orallo propone que su proposición sea presentada por nuestros representantes en Madrid a los comisionados de otras provincias y juntas provinciales.

El señor García del Moral opina que la comisión debe insistir en pedir la rebaja del cupo de consumos, pues desde 1.º de enero a 18 de marzo del año actual se han recaudado de menos 190 341 pesetas.

También propone que los comisionados pidan una subvención para construir una cárcel, resolviéndose así en parte, la crisis obrera reinante.

El señor secretario lee otras cartas detallando minuciosamente la gestión de los representantes en Madrid, con las mejores esperanzas.

Señalan estas el ministro de la Gobernación prometió hasta 31 el número de guardias de orden público.

patistas, insistiendo además en la petición de una subvención para construir la cárcel. Se acuerda que se les hagan la petición a la Compañía del Norte.

Se acuerda también de otros asuntos sin interés, dictándose de los letrados sobre los terrenos de la calle de Castelar, de donña María Jesús Casaña y familia.

Se lee y dan su opinión en el asunto varios concejales y el señor Elizalde propone que vuelva a la Comisión de Obras y así se acuerda.

Sobre la mesa

Relación de no'ares yermos

El señor Orallo dice que a pesar de los 118 solares yermos presentados por la guardia, él sabe que hay más.

Do los 118 sólo hay 17 que cumplen con las O denuncias municipales.

Pide que se haga urgentemente la tramitación que marca el artículo 239 de dichos Ordenanzas.

Donuncia que hay 99 solares que a pesar de llevar de nos a diez años, están cerrados con tabla, alambre, etc., y otros sin nada, faltando a los Ordenanzas, que dispone que los solares sólo podrán estar cerrados así un año, pasado el cual deben cerrarse con fábrica.

Pide que se cumpla esto ahora mismo para aliviar la crisis obrera y no se espere al verano, cuando a los jornaleros no les hace falta.

El alcaide de la contestata prometiendo hacerlo así.

Condiciones para ceder un terreno en Paracostillo a don Juan González Güellego. Interviene el señor Gomez, oponiéndose.

También toman parte en la discusión los señores Campo y Elizalde, éste defendiendo el dictamen de la Comisión, diciendo que el terreno que se discute es una laguna permanente y concediéndoselo al peticionario se beneficia al Ayuntamiento.

Vuelve a hablar el señor Gomez, diciendo que no cree que haya quien venda duros a cuatro pesetas.

Para ver si se aprueba el dictamen con una enmienda el señor Gomez, se procede a votación nominal, aprobándose con cuatro votos en contra.

Despacho ordinario

Socorro a la viuda de un guardia de consumos.

Se aprueba con el voto en contra del señor Orallo.

A Don José Corvera, se le autoriza para construir una casa en las inmediaciones de la calle de San Simón.

Sobre la mesa.

Don Gerardo Ruiz de la Parra, construir un placón en la casa número 9 del Boulevard de Pared.

Se aprueba.

Acta de subasta de salfatado de la plazaleta frente al Banco M rosntill.

Se adjudica definitivamente al único postor don Francisco Zamarraga, que rebajó el medio por ciento.

Comisión de dos urnas cinerarias a don José Gómez.

Se aprueba.

Acta de las oposiciones para las vacantes de la banda de músicos.

Sobre la mesa.

Se aprueba el proyecto de obra y traslado del correccional a esta cárcel propuesta por la excelentísima Diputación provincial.

Después del despacho

Ruegos y preguntas

El señor Orallo dice que aunque las obras municipales deben tener un número determinado de obreros no se cumple con esta disposición, citando como ejemplo las obras de la casa del Pueblo y de la Pescadería.

Tratando de esta última, denuncia que ya ha transcurrido el plazo concedido por el Ayuntamiento. Allí trabajan solamente dos o tres operarios; y por lo tanto pide al Ayuntamiento que haga cumplir el contrato en todas sus partes.

Hace también la denuncia de las obras del acantillarado del Sardinero, cuyo plazo de construcción terminó hace mucho tiempo.

También terminó la prórroga de cuatro meses que le concedió el Ayuntamiento y está para terminar la nueva prórroga de otros cuatro que le fué posteriormente concedida.

A pesar de haber dicho el contratista que la petición de prórroga era con obligación de aumentar el número de obreros, esto ha resultado inexacto, debiendo, por tanto, la Alcaldía obligar al contratista a aumentar el número de operarios.

De otro ruego el señor Orallo, enamorado a que por el Ayuntamiento se pase una invitación a la Junta de Obras del Puerto, para que comiencen los trabajos suspendidos, incluso la construcción del dique, evitando así, en parte, que los obreros parados sufran en grandes masas al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Y por fin pide al concejal republicano que se invite al gobernador para que haga las gestiones necesarias a fin de hacer el replanteo en la carretera del Sardinero hasta Cabo Mayor.

Contesta el alcalde accidental con las frases de rubias, esto es, que se le complacerá, pues procurará extenderse, etc.

Rectifica el señor Orallo denunciando nuevos y grandes abusos cometidos en las obras de la Pescadería, en las cuales a pesar de haber transcurrido la prórroga concedida no se han hecho las obras acordadas en el expediente famoso.

El señor García del Moral pide que los representantes del Ayuntamiento y de la Junta de Obras del Puerto hagan las gestiones necesarias a fin de construir muelles cubiertos.

Hacen también ruegos que no se oyan, los señores Gómez y Lanza y se levantó la sesión a las seis y cuarto de la tarde.

Caridad

Las cincuenta pesetas que nos fueron entregadas el 21 del corriente por don V. P. para los pobres, han sido distribuidas en la siguiente forma:

Dolores Ortiz. Munte, 13, bajo, 5 pesetas.

R. Faes Izabal.—Río de la Pila, 18, segundo, 4.

L. D. G. Gutiérrez.—San Simón, 11, bohardilla, 4.

Fausta Gutiérrez.—Calsadas Altas, 13, bohardilla, 2.

Una señora vergonzante.—Prado de la Atalaya núm. 1, bohardilla, 2.

Lorenzo Román.—Calsadas Altas, 47, primero, 2.

A. O. G.—Travesía de San Simón, 7, segundo, 2.

Peña Herberos, 37, quinto, 2.

Socorro Rozas.—San Roque, 7, bajo, 2.

Marta Cano.—Peña Herberos, 7, bohardilla, 2.

María Massana.—Magallanes, 1.

J. Iglesias. Ouesta del Hospital, 9, tercero, 1.

J. M. Blanco.—Rincón, 7, 1.º, 1.

María Barcenilla.—Santa Clara, 12, bohardilla, 1.

R. Mena Gaité.—Remedios, 4, 1.º, 1.

F. García.—San Simón, 9, bajo, 1.

Doroteo Marcos.—Rupaiaco, 7, 4.º, 1.

Lorenzo García.—Ouesta de Gibbs, 14, 4.º, 1.

Martina Rodríguez.—San Roque, 7, bodega, 1.

Teresa Pascual.—Atreznas, 16, bohardilla, 1.

A. F. Cos.—San Simón, 7, 1.º, 1.

Manuel Llano. Arrabal, 25, 3.º, 1.

Doña F. B.—Ouesta de Garmendia, 3, bohardilla, 1.

Flora Ceбалlos.—Sant Lucea, 3, bodega, 1.

Total, 60.

AVISO

avisos a los señores suscriptores de fuera de la capital

Próximo a terminarse el actual trimestre y teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos terminan en el día 21 del presente mes, que a la mayor brevedad posible se sirvan tener la bondad de renovarlos, enviando el importe por el giro mutuo, sellos de correo, letra de fácil cobro o nombren una persona en esta capital a quien poder pasar el correspondiente recibo.

CULTOS

Para hoy sábado

CATEDRAL.—Misa, a las seis la primera, hasta las ocho; a las nueve, la convencional, con sermón que predicará el muy ilustre señor don Fernando de la Puente; a las doce la última misa.

Por la tarde, a las cuatro, Rosario.

SANTO CRISTO.—A las siete, Comunión de la Archidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las ocho y media, la parroquial, con plático; a las diez, misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, función mensual de la Archidiócesis del Perpetuo Socorro, con sermón que predicará un P. Pasolista de esta Residencia.

CONSOLACIÓN.—Misa a las seis y media y a las once; a las ocho, la parroquial solemne.

Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; a las seis y media, Rosario y solemnísima Salve cantada a la Virgen.

SAN FRANCISCO.—Desde las seis hasta las siete y media, misa rezada; a las ocho, misa de la Virgen, con acompañamiento de órgano; a las nueve, la parroquial, con plático, a las once y doce, misa.

Por la tarde, a las dos, el Rosario de la Virgen; a las tres, el Rosario con Ejercicio de San José.

ANUNCIACIÓN.—Desde las seis hasta las doce, misa; a las siete, misa de Comunidad general—que dará el ilustrísimo señor Obispo—cantándose himnos en alabanza al Santísimo Sacramento; a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, misa solemne con gran organo y nupcial que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Fernando García Chauri Soroizola, Magistral de esta S. I. C.

Por la tarde, a las tres, explosión del Catecismo; a las seis y media, se hará orquestal el Ejercicio de la Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María, empezando con el Santo D os, Estación y Rosario, cantándose el misterio propio de la festividad y la Litanía Lauretana, seguirá la plática, que dará el referido M. I. Sr. Obispo Magistral, terminándose con una letanía despedida a la Santísima Virgen y Bendición del Santísimo.

SANTA LUCÍA.—De seis a ocho, misa; en la de las siete se da la Comunidad general de las Hijas devotas de la Virgen; a las nueve, misa parroquial solemne; a las diez, once y doce, misa.

Al anochecer, Rosario y meditación.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Misa desde las cinco y cuarto hasta las ocho y media, cada media hora; a las ocho, misa de Comunidad general para los congregantes de San Esteban; a las diez y media, misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, ejercicio para hombres solamente.

SAN MIGUEL.—Misa a las seis, ocho y nueve y media, esta última será cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, estación al Santísimo, Santo Rosario, exposición de la reliquia de la Santísima Virgen, letanías cantadas, Ave María Sola, adoración de la reliquia y Salve castellana.

EN EL CARMEN.—Misa rezada desde las seis hasta las diez.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio del mes de San José y solemnísima Salve Ormeitza.

Los viernes de Cuaresma, a las seis y media, solemnísima ejercicio del Via Crucis con la Comunidad.

NOTICIAS

Bendición Apostólica

En el día de San José, nuestro Reverendo Prelado dirigió a Roma el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado.—Vaticano.

Imploro ante la protección de San José para nuestro Santísimo Padre, le felicite en su fiesta onomástica, pidiéndole bendiga esta diócesis. El Obispo»

El Excmo. Cardenal se ha dignado contestar:

«Roma 20 de marzo.—Señor Obispo de Santander: Su felicitación ha sido muy grata al Sumo Pontífice, y amantísimo, les bendice.—Cardenal Merry del Val.»

¡Qué frescos!

Varios juvenuelos entraron en un establecimiento de la Pescadería.

Comieron, bebieron y tomaron café hasta hacer un gasto de pesetas 4'15, cuya cantidad se negaron a pagar, alegando que no tenían dinero.

Les fué recogida una carta que a prevención llevaban, la cual dice en síntesis:

«Los que abajo firmamos, somos cuatro sin trabajo y sin recursos para llevar la vida adelante, y creyéndonos nosotros con derecho a la vida, nos hemos visto en la necesidad de hacer esto; y para que conste lo firmamos todos para que el dueño pueda cobrarnos las 4'15 cuando podamos pagar seas.»

Santander 24 marzo etc. (Las firmas)»

Notable invento

Lo es, sin duda, el del Pectoral Cardinal. Cura con seguridad la tos y enfermedades del pecho.

En farmacias y droguerías.

Programa de las piezas que ej. entrará hoy la banda municipal de tres y media a cinco y media en el Boulevard.

Paseo doble, «El Motet», (1.ª vez); S. Rrno. Serenata, «Grand»; Albeniz. Fantasia, «El Pagliacci»; Leóncavallo. Mazurka, «Solo por tí»; Sautallo. Valse, «Romone»; Walteufeld.

Convocatoria

La Sociedad «Hijos del Trabajo», celebrará junta general el día 28 del actual a las dos y media de la tarde en el salón de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento.

Santander 24 de marzo de 1915.—P. A. de la Junta, el Secretario, Pedro Rico de.

Circo de g llos

Hoy día de Nuestra Señora y mañana domingo, se celebrarán seis peleas en cada día a las diez y media de la mañana.

Adoración nocturna

El turno cuarto de esta sección «San Esteban y San Celadón», velará en la noche de hoy 6 mañana, a Juncos del Sacramento en la santa Iglesia Catedral.

La vigilia y misa serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Concepción Escalante, viuda de Santuola (q. e. p. d.)

VEGA QUINTANILLA

DENTISTA

Plazuela del Principo; entrada Arcille-ro, 4. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica:

A las ocho de la mañana..... 758.5

A las doce de idem..... 759.2

A las seis de la tarde..... 759.9

Temperatura:

A las ocho de la mañana..... 12.0

A las doce de idem..... 13.6

A las seis de la tarde..... 12.4

Máximum del termómetro..... 14.1

Mínimum del idem..... 8.8

Tendencia del barómetro..... subir.

El pasado día 22, a las tres de la tarde, fueron detenidos por la guardia civil en el pueblo de Ruines Emilio Arredondo Nieto y Manuel Fuentesilla Bonches, de 21 y 26 años de edad, respectivamente, solteros, jornaleros, como autores de hurto de una cordera al pastor vecino de Carranza Emeterio Pejanque, cuyo delito fué cometido en la noche del día 2) en el corral de la casa de don Manuel Calvo.

Han sido denunciados a por la guardia civil 50 cabezas de ganado vacuno por estar pastando en derrota en las mieses comu- nales en el pueblo de Alceda.

El alcalde de Santurde de Toranzo anuncia para el día 2 del próximo mes de abril la subasta del arbitrio sobre los puestos que se establezcan en el presente año en terreno público durante el ferial de San Marcos y de San Agustín, así como del ganado que se venda ó se permute en dicha feria.

Los tipos de la subasta son de 300 y de 1.500 pesetas respectivamente.

Por la guardia civil del puesto de Potes han sido detenidos los jóvenes asturianos José Capín, Alfredo Villar, Agapito Blanco, Francisco Barbolla y Agustín Capín, por el delito de lesiones causadas con arma blanca al vecino de Castro, Bernardino Elguerría.

HOTEL se vende situado en uno de los mejores puntos del Sardinero. Informarán en esta Administración.

La Asociación general de ganaderos del reino, ha enviado al gobernador civil de esta provincia el «Reglamento para la constitución y régimen de las Asociaciones provinciales de ganaderos» encareciendo el valioso apoyo de dicha autoridad gubernativa para conseguir la inmediata constitución de la Asociación de esta provincia.

Dichas entidades, según R. O. del Ministerio de Agricultura fecha 27 de diciembre último, gozará del carácter de Sindicatos Agrícolas para los beneficios que a estos conceden las leyes.

El alcalde de Valdeprado ha enviado la lista de los que han de formar la de com- promisarios en las elecciones de Senadores.

Denuncias municipales

Por la guardia municipal se hicieron ayer las siguientes denuncias:

—Un individuo por maltratar a una mujer en la calle de Santa Lucía, siendo presa de la intervención de una pareja de la guardia civil que por allí pasaba, la que en compañía del guardia denunciante y después de grandes trabajos por la resistencia que aquel hacía, pudo conducirlo al Principa.

—Varios juvenuelos, por apedrear con gran peligro de los transeúntes.

—Una vendedora por expender naranjas sin permiso de la Alcaldía.

—Un tabernero por descargar bocoyes de vino, interrumpiendo el tránsito.

—Una doméstica que arrojó por el balcón a la calle agua con arena, la que cayó sobre F. Liza Díaz que, casualmente transitaba por allí, manchándole las ropas.

—Varias mujeres, por vender frutas y hortalizas en portales.

—Cinco ó seis criadas por secudir alfombras, y otras varias por tender ropas.

—Y algunas otras sin importancia.

Ha pasado a la cárcel, después de haber sido puesto a disposición del Juzgado del Oeste, el maestro José Fernández Oseto, el cual, al regañar anteanoche con su colega Oubillos, hizo que éste cayera al suelo, fracturándose una pierna.

JARABE IODO-BALSÁMICO DE ZORRILLA

Cura radicalmente el asma y catarrhos crónicos

De venta en las principales farmacias.—Al por mayor: Villafraanca y Calvo, Pérez del Molino y farmacia del autor, Plaza Vieja, 2.

Romaneó

Para la capital

Reses mayores, 12; menores, 9; con peso total de 2.418 kilogramos.

Para el extrarradio

Reses mayores, 1; menores, 0; con peso de 145 kilogramos.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dado cuenta al gobernador del acuerdo tomado por dicha Corporación municipal encomendando al arquitecto don Valentín Ramón Lavín y Casañá el estudio del proyecto y planos para la construcción de escuelas municipales.

Ha tomado posesión de la escuela de Remedio de Bricia don Salvador Rebollida.

Por la inspección general de sanidad interior se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Magdalena Gutiérrez Valdeada, fallecida en 6 de julio de 1899, de enfermedad no epidémica, desde el cementerio de la villa de Potes, en esta provincia,

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando él estaba en le veintidós; no pudiendo resignarse a este cambio probé cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Fúndoras del Dr. Ayer — Anzures — Son un purgante suave.



SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézcua, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostatlantico y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de OADIZ, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de OADIZ, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad, Jolón, Sabanailla, Juregón, Puerto Cabello y la Guayra; admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Oro y Ocumare, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día de marzo saldrá de LIVERPOOL y el 1.º de abril de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de BARCELONA, el 4 de MALAGA y el 7 de OADIZ, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de abril saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, el 22 de OADIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a BARCELONA por OADIZ, ALICANTE y VALENCIA.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de OADIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de OADIZ: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PAREZ Y COMPAÑIA
Medalla número 38. Teléfono número 83.

MADRID 8, Hortaleza, 8-1, Jacometrezo, 1

PARIS 14, Rue de Provence, 14



SE CURAN

todas las dolencias de la espalda con el cor de Aluminina

Marahana

Patente en España, n.º 27 564
Brevet en Francia n.º 344 558.

Este cor de es el mejor del mundo.



SE CURAN

y corrigen todas las hernias por rebeldes y antiguas que sean con el herterario (bra guero)

Marahana

Patente y Brevete antiéptico, ligero, solidez, durabilidad y economía.

El director propietario del Gabinete Osteopédico, D. Rafael F. Marahana, estará en Santander los días 23, 24 y 25 de Marzo en el HOTEL EUROPA, donde recibirá a las consultas y encargos.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. — Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

VIAJANTE, HACE FALTA que esté imbuerto en el ramo de utilidades con garantía de 1.500 pesetas en metálico. Si usted se presenta sin haber viajado en una casa de dicho ramo. Informará esta administración.

Toda persona cuidadosa

debe tener siempre en su casa un bote de la exquisita Manzanilla aromática «Espiga de Oro», para remediar cualquier indigestión del estómago. Gran tónico nutritivo y antiastrá. Los que la tomen a diario no padecerán del estómago.

En farmacias y droguerías. Depósitos en Santander: Sociedad de Dr. Guertel, Hontañán, Carreras, etc.

Se arrienda en Cajo,

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua. Informes en la misma finca.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesio Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida refrescante, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Recomendada especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesio Granuloso Bishop es la única preparación para entrar en el mercado de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFONSO BISHOP, 28, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de Imitaciones

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

ESTUCHE 50 CTS.

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO Y HIJO

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

PARIS INJECTION BROU 102 RUE RICHELIEU

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. — Menudos para fraguas. — Aglomerados. — Oak para usos meta-úrgicos y domésticos. Pidanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10. — SANTANDER Seos. Hijos de Angel Pérez y Compañía. — GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española. — VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

ESCUULTURAS RELIGIOSAS EN MADERA ARTIFICIAL

MATERIA SUPERIOR A TODAS LAS HASTA HOY CONOCIDAS POR SU SOLIDEZ É INDESTRUCTIBILIDAD Y APROBADA POR LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS DE ROMA PARA SER BENDECIDA É INDULGENCIADA

Hay imágenes de cuatro clases: Económica, Fina, Superior y Extra, con objeto de ponerlas al alcance de todas las fortunas y para dejar satisfechos todos los gustos, así los aficionados a lo más sencillo, como los que prefieren lo más rico y artístico.

TAMAÑOS DESDE 0'20 METROS Á 1'80 METROS

Hay una numerosa y escogida colección de modelos de los Santos y Santas más universalmente venerados, así como de Jesús y de la Virgen en todas sus advocaciones.

Via Crucis. Compónense de 14 estaciones en alto relieve y esculpidas y artísticas y elegantes marcos de madera, imitación nogal, ó otra que se desee, con adornos esculpidos y dorados en mas ó menos cantidad, según su clase ó tarifa. Los hay de cinco tamaños diferentes, pero los marcos de varios estilos arquitectónicos.

MISTERIOS Ó GRUPOS PARA PROCESIONES. — RELIEVES. — DOSELETES ESCAPARATES. — RECLINATORIOS. — TABERNÁCULOS. — SEPULCROS. — PEDESTALES. — ANDAS. — RETABLOS. — ALTARES DE REZO Y GRANDES PARA CELEBRAR

Economía. — Solidez. — Arte Se reciben los encargos en la Papelería La Pajarita, donde pueden verse algunas muestras

Atarazanas, 3. — Santander

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los continentes de España, Europa y América 1.ª de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA

116 JUSTA Y RUFINA

que yo te espero aquí. Con eso, mientras más pronto se sepa el sí ó el no, más pronto sale uno de este purgatorio en vida.

—Mía, Bartolo, que el espacio jace cucharas! espacio y güena letra se deben de jace las cosas. Vete tranquilo, que yo queo interés en la cuestión, como pueas estar tú, porque demás sabes que siempre te he querido, con interés y sin interés. Déjame tu a mí navegá que yo me entiendo y bailo sola: ¡ni jarre que trote, ni só que se pare! ¿estás?

—Bueno: como tú quieras: quiere decir que tendremos *pasencia*.

—Oye Bartolo y perdona, y po el amor de Dios no vayas á creé que queo valerme de la ocasión; güies ahí por causalía una peseta, porque se la queé á debé á la Tuerta de unas cosas que le compré antier tarde, y la esty oyendo pregóna en la esquina y ya la esty viendo aquí más flechá que una bala?

—Una, nó; pero toma allá dos y es lo mismo.

— Güeno: pero que coste que me las empriestas.

— Descuida, que no reñiremos.

—No, hijo, ca cosa en su punto.

—Bueno: quédate con Dios.

117 Biblioteca de LA ATALAYA

—Adios y que la Madalena te guíe.

—Hasta cuando, te parece?... —Ven mañana á estas horas, güenos sean.

—Pues lo dicho: adios. —¿Y cómo nó? La Calandria empezó á necesitar deseguida infinidad de cosas de la casa del Duque.

Lo primero que hubo menester fueron los «ganchos» del pozo para sacar una cubeta que se la había caído en el de su corral; (mentira). Pero se los llevó y vino á devolverlos á la media hora. Total, dos ventas.

Después llegó á preguntar si se habría saltado por la tapia un pollo cairo suyo, porque andaba loca buscándolo, y no parecía «po er mundo é Dio»; mentira también y otra ida más.

Al rato se presentó, tenazas en mano, por un ascuita de candela, «aunque le daba fatiga de tanto di y veni.» Mentira también (lo de la fatiga se entiende).

Más tarde necesitó unos granitos de pimienta «par majao» porque en las tiendas no lo había hasta que los «trujeran» de Sevilla. Mentira otra vez; pero otra venida más: total, hasta nueve ó diez veces fué en aquel medio día á la casa del Duque, sin que quisiera su buena estrella depararle la

120 JUSTA Y RUFINA

las personas en sazón, vamos ar decí, y catalá por qué he venio tantas veces, que jasta me está doliendo la rabaila.

—Pues crea usted que no la entiendo.

—¡Po á ve si con este documento entiendo usted! —Y sacó el amoroso billete del que fué turgente seno.

—¿Pero que carta es esa?

—Po de una personilla que lampa por usted.

—Pero cómo se llama *ese*... persona?

—¿No calcula usted?

—Yo nó, ¿y usted?

—Vamos, señorita Rufina, que demás sabe usted áónde le aprieta er zapato.

—No caigo; de verdad.

—Vamos, usted qué que yo le regale el oío: güeno: po se le regalaré. Esta carta, pa que usted se entere, se la manda diciendo er señó de don Bartolomé.

—¿Conque don Bartolomé?... ¡ya!... don Bartolomé: pues entonces, quizás será para la señorita Fanny, y usted se ha equivocado.

—No señora, señorita Rufina: yo no me equivoco tan fáci. Lee usted que sabrá de lé y escribí, á ve que dice en este sóbre.

Una como otra cualquiera

Enmedio del *covajo* estaba la Calandria haciéndose *escarmená* por una vecina y, arrellenada en el santo suelo y entre las piernas de la comadre, sentada á su vez en un *posuero*; con del delantal de cañamazo á listas sobre los hombros y al lado la cachucha del agua de la tinaja para que la peimadora metiera el peine cuando la operación lo hubiera menester; con los no muy abundantes y grises pelos caídos sobre la frente y limpiando el «peine blanco» con unas hebras de hilo que desde el índice al pulgar de la mano derecha iban en forma de 8, parecía una bruja recién sacada del pozo. «Li-